



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : C.G.E. DICTRIBUCION S.A. Rut 099513400-4
 La cantidad de \$: 1,102,400 UN MILLON CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Por concepto de : MULTICANCHA, EDIFICIOSEMAFORO, BOMBA DE AGUA
 Fecha de Pago : 13/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	5176962	12/90/9201	985,300
BOLETA	61822146	29/09/2014	16,300
BOLETA	61822148	29/09/2014	800
BOLETA	61822172	29/09/2014	800
BOLETA	61822177	29/09/2014	15,900
BOLETA	61822267	29/09/2014	3,200
BOLETA	61822272	29/09/2014	1,200
BOLETA	61822273	29/09/2014	78,900

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,102,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,102,400	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,102,400	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,102,400
Sumas Iguales		2,204,800	2,204,800

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000		
Presupuesto Vigente	505,791,000		
Total Comprometido	263,258,845		
Saldo x Comprometido	242,532,155		

SECRETARIA MUNICIPAL

 CONTRALOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 1530